

Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas

JULIETA HAIDAR*

LIDIA RODRÍGUEZ ALFANO**

El lenguaje constituye y al mismo tiempo está constituido por los sujetos que desarrollan diferentes prácticas sociales, históricas y culturales. Las “prácticas discursivas” (categoría que no corresponde a la de interacción comunicativa, utilizada en otras tendencias) son fundamentales para la constitución y el desarrollo de la vida social, que se realiza entre acuerdos, desacuerdos, conflictos y violencia. En este sentido, los discursos, como prácticas fundamentales, entre otras que realizan los sujetos, sirven para producir y reproducir tanto la solidaridad, la paz, como la violencia y la guerra. La producción, reproducción, resistencia, se dan en los discursos de forma explícita, implícita, y sus efectos pueden ser inmediatos o mediatizados, de corto o largo alcance, como en el caso de las firmas de paz o las declaraciones de guerra, macro-actos discursivos tan frecuentes en nuestro mundo actual.

En las prácticas discursivas cotidianas, y no sólo en las públicas e institucionales, los sujetos apoyan sus semejanzas o diferencias con los demás y justifican su posición. Sin embargo, a través de sus justificaciones y racionalizaciones, *el poder y la ideología*, en general, los atrapa y los convierte en simples reproductores de argumentos que defienden explícita e implícitamente la desigualdad, tanto a nivel

* Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

** Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

micro, como macro, nacional e internacional. De ese modo, la premisa indispensable para el logro y la conservación de la paz, que remite a la igualdad de los seres humanos en sus derechos y deberes, no se cumple en el mundo actual, heterogéneo, injusto, en el cual los cambios constantes, complejos y rápidos que permite la cibernética, escapan todavía a algunos posibles intentos de explicación y comprensión. En tales condiciones, nos atrevemos a afirmar que el desarrollo histórico se adelantó a las teorías existentes.

La problemática central de este trabajo es el análisis de la relación discurso-poder-ideología (para dar cuenta de estos funcionamientos en relación a la paz o la guerra), cuya articulación impone una perspectiva interdisciplinaria que, aun cuando implica la construcción de un objeto de estudio sumamente complejo, tiene un gran alcance explicativo.

El desarrollo de este artículo comprende tres apartados:

- 1) Planteamiento teórico del cambio de la categoría de *discurso* a la de *práctica discursiva*, en el que incluimos una revisión de las distintas *materialidades* que constituyen esas prácticas.
- 2) Propuesta de un modelo operativo para el análisis de prácticas discursivas de diversos tipos, para estudiar varios funcionamientos, entre los cuales destacamos el del poder y la ideología.
- 3) Aplicación de ese modelo al análisis de distintas prácticas discursivas, que se desarrollaron en las siguientes investigaciones:

“Discurso sindical y procesos de fetichización” (Haidar, 1979-1980);
“El debate CEU-Rectoría: estrategias discursivas” (Haidar, 1986-1988);
“La función expresiva y la apelativa: mecanismos de la subjetividad en el discurso” (Rodríguez, 1992) y “Deixis y modalización: funcionamiento ideológico en el discurso de dos grupos sociales de Monterrey” (Rodríguez, 1993).

1. Las prácticas discursivas: sus materialidades y funcionamientos

1.1. Del análisis del discurso al de las prácticas discursivas

El desarrollo teórico del análisis del discurso presenta un largo recorrido histórico que comprende una gran diversidad de tendencias,

entre las cuales se desarrollan muchos modelos analíticos. Sin embargo, a pesar de las diferencias, se perfilan al mismo tiempo rasgos en común que permiten plantear el desarrollo en el campo del análisis discursivo de cuatro grandes tendencias: la británica, la francesa, la alemana y la norteamericana. Con este planteamiento, no desconocemos, en absoluto, la existencia de otras igualmente importantes en otros países de Europa occidental y oriental, como los de Polonia, de Tartu, de Checoslovaquia, pero que no podemos considerar en este estudio. Podemos citar, algunos grupos importantes de investigación, como los de Bélgica (Perelman y Tyteca), Suiza (Grize, Vignaux) y Holanda (Van Dijk y otros), Austria y de Australia.

De acuerdo con algunos postulados de la Escuela Francesa de Análisis del Discurso y de otras tendencias, y considerando la relación fundamental discurso-poder-ideología, definimos al discurso: *a)* como un conjunto transaccional en donde se cumplen reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas, *b)* un conjunto en donde funcionan reglas de coherencia y cohesión, *c)* está regulado por condiciones de producción, de circulación y de recepción (regulación que varía según el tipo o subtipo de discurso), y *d)* constituye una práctica sociocultural institucionalizada (en mayor o menor grado) con características peculiares (Haidar, 1988).

Esta definición multidimensional señala el paso de la *categoría de discurso* (propia de las posiciones inmanentistas y pertinente en el análisis de algunos tipos de discurso como el literario o el mítico) a la de *prácticas discursivas*, entendidas como acontecimientos (en el sentido foucaultiano) que inciden de manera fundamental en la producción y reproducción de la vida social, histórica y cultural. A su vez, esta concepción de las prácticas discursivas exige, por lo menos, otras cuatro consideraciones (Haidar, 1992):

- A) Analíticamente, se elimina la tajante separación entre lo 'dicho' y lo 'hecho', admitida por el sentido común en general y, muy recurrente en el discurso cotidiano y en el político, donde se utiliza como estrategia discursiva.
- B) Las prácticas discursivas, como todas las prácticas socioculturales, producen y reproducen a los sujetos y diversas materialidades (véase apartado 1.2), entre las cuales se hallan las del poder y la ideología.
- C) La mayor o menor eficacia de los discursos, depende no sólo del tipo y subtipo (por ejemplo, el efecto performativo es más fuerte

en un discurso político que en uno literario), como de sus mecanismos de interpelación (afectivos, ideológicos, etcétera).

D) Las contradicciones entre las prácticas discursivas y las demás prácticas socioculturales abren dos cuestionamientos. El primero: ¿Por qué a pesar de las contradicciones que existen en los discursos políticos y publicitarios, por ejemplo, se produce la eficacia discursiva y los discursos persuaden?, y el segundo: ¿cuáles son los mecanismos discursivos que permiten ocultar o debilitar esas contradicciones sociales?

1.2. *Las materialidades discursivas*

La complejidad en el análisis de las prácticas discursivas se debe, en buena medida, a la interdisciplinariedad, ineludible por las múltiples materialidades que las constituyen (Haidar, *op. cit.*):

- materialidad lingüística.
- materialidad comunicativo-pragmática
- materialidad ideológica
- materialidad del poder
- materialidad cultural
- materialidad histórica
- materialidad cognoscitiva
- materialidad del simulacro
- materialidad del inconsciente

Por supuesto que existen otras materialidades, como la social, la psicológica, la estética, y que esta lista de alguna manera la planteamos como abierta, para posibilitar otros avances analíticos sobre este punto.

Es necesario destacar que cada materialidad tiene sus propios funcionamientos y que algunos de éstos se interrelacionan con los de otras materialidades, lo cual introduce una serie de dificultades metodológicas:

A) Las contradicciones que existen en las sociedades y las culturas no sólo atraviesan las distintas materialidades, sino que también se reproducen entre ellas. Así, hay contradicciones de la ideología en su mismo funcionamiento y, a la vez, las hay entre la

ideología y el poder, o entre éste y lo cultural, etc. En otras palabras, hay contradicciones internas a las materialidades así como entre ellas.

- B) La articulación de dos o más materialidades constituye un reto para el desarrollo de categorías y la construcción de modelos operativos que permitan establecer como están marcadas en la superficie textual; y
- C) La diferenciación y/o la homologación de las distintas materialidades (lo ideológico y lo cultural, lo ideológico y el poder, lo cultural y lo cognoscitivo, etc.) resultan problemáticas.

En relación con esta última dificultad, observamos que Voloshinov considera lo semiótico-discursivo como ideológico, y Reznikov, como dimensión cognoscitiva; Eco analiza la cultura como sistemas de significación y procesos de comunicación; en la concepción de Bourdieu, la producción discursiva contiene las dimensiones comunicativa y del poder; y Van Dijk enfatiza la dimensión cognoscitiva, la ideológica y la del poder. Sin embargo, observamos que cada autor articula las materialidades discursivas de diferente forma, de modo que las distintas construcciones teóricas de la comunicación, de la cognición, de la ideología, del poder, etc., suelen ser distintas, aunque no necesariamente excluyentes.

En síntesis, creemos que los modelos inmanentistas debilitan el análisis del discurso, al desentenderse de esa intrincada red de materialidades que conforman las prácticas discursivas.

2. Modelo analítico

El modelo analítico-operativo, que utilizamos para el estudio de las prácticas discursivas, es una propuesta de Haidar (1988), quien lo plantea de una manera más sistemática desde esta fecha. Este modelo cumple dos requisitos: contiene los aspectos teórico-metodológicos necesarios para fundamentar un análisis de prácticas discursivas concretas y es operativo (más que exhaustivo) porque posibilita la explicación del funcionamiento del poder y de la ideología en esas prácticas. Los tres núcleos que lo constituyen son: 1) la tipología de los discursos y sus criterios; 2) las condiciones de producción y recepción de los discursos en función del poder y de la ideología, y 3) los funcionamientos discursivos del poder y de la ideología (véase cuadro 1).

2.1. Tipología de los discursos: sus criterios

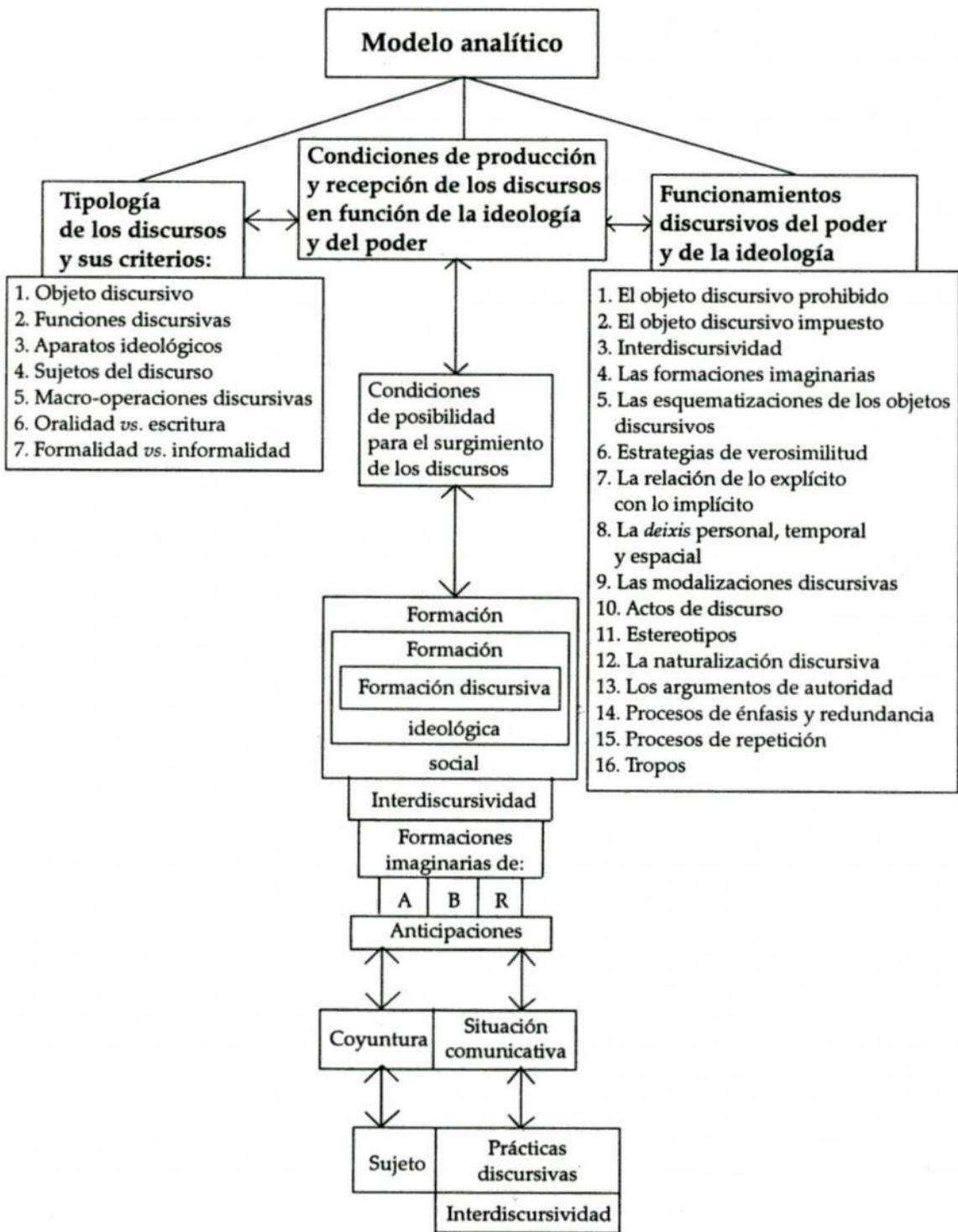
Las tipologías de los discursos suelen ser descriptivas y apriorísticas, sin un soporte teórico válido que permita diferenciar con precisión un discurso político, de uno científico, religioso o histórico. En un intento por superar esas limitaciones, proponemos una clasificación de los discursos basada en un entrecruzamiento complejo de criterios, que comprende (Haidar, 1988):

- A) El objeto discursivo (cuya posible homologación al tema del discurso, no deja de ser forzada).
- B) Las funciones discursivas:
 - b1) función dominante según el modelo jakobsoniano, ampliado por Kerbrat-Orecchioni, Reboul y otros.
 - b2) función de individuación (referente a la producción del discurso) y función de reconocimiento (referente a la recepción discursiva).
- C) Los aparatos ideológicos que permiten clasificar los discursos institucionales (no así a los no-institucionales).
- D) Los sujetos colectivos del discurso, según los planteamientos de Foucault y Pecheux, quienes proponen la construcción de una teoría objetiva de la subjetividad.
- E) Las macro-operaciones discursivas: demostración, argumentación, narración y descripción.
- F) La distinción entre oralidad y escritura.
- G) La formalidad y la informalidad de los discursos.

La formalización de estos criterios en una tabla matricial de doble entrada, en la que se marque la presencia o ausencia de las características correspondientes a cada uno de ellos, permite una sumatoria compleja de rasgos en que se basa una clasificación más rigurosa de los distintos tipos y subtipos de discurso.

Las dificultades que se presentan son: *a*) no existen tipos puros de discursos y *b*) en la mayoría de las investigaciones se tienen que considerar algunos subtipos, con el fin de aumentar la operatividad clasificatoria.

Cuadro 1. Modelo de análisis*



*Las flechas bidireccionales indican implicación mutua.

2.2. Condiciones de producción y recepción de los discursos

Las prácticas discursivas, consideradas como prácticas sociales institucionalizadas y codificadas, sólo pueden analizarse con rigurosidad tomando en cuenta sus condiciones de producción y recepción, entendidas no sólo como elementos externos, sino como constitutivas de los discursos, ya que los impregnan y dejan sus marcas, aunque éstas no sean aprehendidas directamente y pasen por una serie de mediaciones (De Ipola, 1970).

En la actualidad,¹ los diferentes autores las conciben tanto a nivel macro, como micro. En seguida, presentamos ocho propuestas para analizar las condiciones de producción y recepción de los discursos (partiendo de la más macro hasta la más micro) y los autores correspondientes a cada una de ellas (Haidar, *op. cit.*):

- A) Las condiciones de posibilidad de emergencia de los discursos (Foucault).
- B) La relación entre formación social, formación ideológica y formación discursiva (Pecheux, Haroche, Henry).
- C) Las formaciones imaginarias que el emisor y el receptor se hacen de sí mismos, de su interlocutor y del objeto de su discurso (Pecheux).
- D) La relación entre discurso y coyuntura (Regine Robin).
- E) Las gramáticas de producción y recepción (Eliseo Veron).
- F) La aceptabilidad del discurso (Jean Pierre Faye).
- G) Los procesos de interdiscursividad (varios autores: Bajtín, Kristeva y Maingueneau, entre otros).
- H) La situación comunicativa (Dell Hymes, Gumperz y otros).

Estas propuestas no son excluyentes, sino más bien complementarias y su aplicación depende del objeto de estudio, así como del tipo de discurso. Para los fines de este trabajo hemos integrado cinco de ellas, en el modelo: *a)* las condiciones de posibilidad; *b)* la formación social-ideológica-discursiva; *c)* la interdiscursividad; *d)* las formaciones imaginarias; *e)* la relación discurso-co-

¹ La consideración de las condiciones de producción y recepción de los discursos tiene por lo menos tres orígenes distintos, según Jean-Jaques Courtine (1981: pp. 19-20): 1) en el análisis de contenido; 2) en la sociolingüística, que plantea la covariación entre estructuras lingüísticas y sociales, y 3) en la propuesta harrisiana, que utiliza la categoría de situación.

yuntura y f) la situación comunicativa; y de estas cinco sólo desarrollamos cuatro por razones de espacio.

Cuadro 2. Condiciones de producción y recepción de los discursos*



* las flechas bidireccionales indican un movimiento dialéctico

El orden de esta representación obedece a dos lógicas: una que procede de las categorías más generales a las más concretas, y otra que considera las implicaciones dominantes y mutuas entre las distintas propuestas.

2.2.1. Las condiciones de posibilidad

De acuerdo con el orden social, las condiciones que hacen posible el surgimiento de determinados discursos están regidas por sistemas de exclusión y control, ya que el poder considera el peligro de la aparición aleatoria de las prácticas discursivas, como dice Foucault (1980a). El discurso manifiesto no es "más que la presencia represiva" de aquello que se ha excluido de él. Los sistemas de exclusión de los discursos comprenden tres grupos de procedimientos que los controlan:

A. Procedimientos institucionalizados externos a las prácticas discursivas, que comprenden tres grandes sistemas de exclusión:

- la *palabra prohibida*, tabúes, rituales de la circunstancia (lo prohibido en las circunstancias de un ritual social dado) y el derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla. Foucault menciona los temas de la *sexualidad* y de la *política*, como los ejemplos más representativos de esta forma de exclusión;
- la *separación de la locura y la razón*, mediante la cual se excluye una serie de discursos que se catalogan como nulos o sin valor y a su emisor se le adjudica una desviación mental;
- la *voluntad de verdad* que no sólo establece lo que es verdadero, sino que separa aquello que se considera "falso" en una formación social dada, sea porque fue dicho por quien no tiene la investidura adecuada o porque se opone a la justificación de una práctica institucional determinada (ejemplo canónico: el juicio de Galileo Galilei).

B. Procedimientos internos a las prácticas discursivas que también están socialmente institucionalizados:

- el *comentario*, que rige la producción discursiva y debe seguir lo dicho en el discurso fundante, con lo cual se prohíbe disentir.
- el *principio del autor*, que en un discurso aumenta su valoración como legítimo, auténtico y es obligatorio en ciertas prácticas discursivas, como en la literatura y el discurso científico; este principio controla las producciones anónimas.
- la *organización de las disciplinas*, que regula lo que puede o no ser dicho acerca del objeto de estudio de cada una de éstas y excluye

de ese discurso todo lo que no haya sido probado como “verdadero” (Foucault, *op. cit.*: 20-32).

C. Procedimientos que determinan las condiciones de uso (*ibid.*: 32-38), según los cuales se prohíbe la palabra a los sujetos no calificados para emitir cierto tipo de discurso:

- los rituales sociales del habla: que establecen los comportamientos de los sujetos productores de los discursos.
- las “sociedades de discursos”: que controlan a los sujetos por el secreto, que circula sólo entre los privilegiados.
- las doctrinas religiosas, filosóficas y políticas: subordinan a los sujetos a repetir sus premisas.
- las adecuaciones sociales de los discursos (que Foucault, ejemplifica con la escuela).

Bourdieu (1982: 97-161) se ocupa también de las condiciones de posibilidad del discurso, cuando analiza la relación entre el lenguaje/poder simbólico y considera la eficacia del lenguaje de autoridad que se manifiesta en el uso de los performativos, cuando éstos se utilizan en rituales mágico-religiosos y en algunos ritos institucionalizados socialmente.

2.2.2. La interdiscursividad

La dialéctica de la interdiscursividad implica: *a*) que las formaciones discursivas están interrelacionadas (Courtine, 1981); *b*) que toda producción supone una recepción y viceversa; *c*) que cada producción discursiva está constituida por otras que le han precedido y se manifiestan en la polifonía del discurso, como lo proponen, principalmente, Bajtín y a posteriori Ducrot y Maingueneau (Haidar, *ibidem*).

El proceso de interdiscursividad se presenta de las siguientes maneras: *a*) como interdiscursividad diacrónica, dominio de la memoria discursiva y *b*) como interdiscursividad sincrónica, dominio de la actualidad (Courtine, *op. cit.*).

La interdiscursividad puede estar explícita o implícita. En el primer caso, las prácticas discursivas anteriores se entretienen en el discurso de manera automática, expresando premisas ideológicas compartidas, preconstruidas, etcétera, o de un modo consciente, cuando el sujeto prefiere dejar implícita la interdiscursividad, para ejercer

o subordinarse a los mecanismos del poder/saber. La interdiscursividad explícita aparece como discurso referido en forma de discurso directo, indirecto, indirecto libre (Voloshinov, 1976) y/o en forma de citas (Maingueneau, 1976).

Nuestro interés por la interdiscursividad no se limita al análisis de sus funcionamientos en el discurso, sino también en relación con las materialidades, especialmente las del poder y la ideología. Así, el poder puede determinar que los procesos interdiscursivos sean más o menos implícitos o explícitos, en función de la coyuntura y su grado de conflicto (Haidar, *ibid.*).

2.2.3. Las formaciones imaginarias

La concepción de Pecheux (1969) sobre las condiciones de producción y de recepción de los discursos se refiere a las formaciones imaginarias: representaciones que los sujetos del discurso (A y B) se hacen de sí mismos y de su interlocutor (A de B, y B de A) y del objeto de su discurso (A y B de R). Según su propuesta, los sujetos del discurso (A y B) no son individuos, sino lugares determinados en la estructura social (patrón, director, jefe de empresa, contraamaestre, obrero, etcétera), que están representados en los procesos discursivos, pero transformados por las formaciones imaginarias. Como podemos observar, se introduce una teoría objetiva del sujeto, que Pecheux vuelve a trabajar posteriormente en el texto *Les vérités de La Palice* (1975). Un problema interesante, que rebasa los límites de este artículo, es la reflexión sobre el analista del discurso, ya que él también es un sujeto ideológico, tanto en el sentido amplio como restringido. En el sentido amplio, aceptamos que los sujetos puedan tener un pensamiento analítico crítico, con lo cual consideramos que la ideología no se agota sólo en su funcionamiento negativo de la alienación.

Las formaciones imaginarias relativas al objeto del discurso (R) pertenecen también a las condiciones de producción y recepción, en tanto éste es un objeto imaginario que no corresponde necesariamente a una realidad física, aunque se apoye en ella. Con esta concepción, Pecheux utiliza la categoría de discurso (en lugar de mensaje) ya que no se trata de la simple transmisión de una información, sino de un efecto de sentido entre los sujetos.

Este autor formaliza su modelo en el siguiente cuadro (Pecheux, 1969: 49-50):

Cuadro 3. Formaciones imaginarias

Expresión que designa las formaciones imaginarias		Significación de la expresión	Pregunta implícita cuya respuesta subyace a la formación imaginaria correspondiente
A	$I_A(A)$	Imagen del lugar de A para el sujeto colocado en A.	¿Quién soy yo para hablarle así?
	$I_A(B)$	Imagen del lugar de B para el sujeto colocado en A.	¿Quién es él para que yo le hable así?
	$I_A(R)$	Punto de vista de A sobre R.	¿De qué le hablé así?
B	$I_B(B)$	Imagen del lugar de B para el sujeto colocado en B.	¿Quién soy yo para que él me hable así?
	$I_B(A)$	Imagen del lugar de A para el sujeto colocado en B.	¿Quién es él para que me hable así?
	$I_B(R)$	Punto de vista de B sobre R.	¿De qué me habla así?

Mediante las formaciones imaginarias, el sujeto del discurso también puede anticipar las de su interlocutor (anticipaciones) y planea sus estrategias discursivas. De este modo, Pecheux (*op. cit.*: 51) distingue los discursos en que el "orador trata de transformar al oyente" (tentativa de persuasión), de aquellos en los que el orador y su oyente se identifican (fenómeno de complicidad cultural, 'guiño de ojo', manifestación de acuerdo, etc.). Retomando los conceptos de presuposición y de implicación expuestos por Ducrot (1966 y 1972), aclara que las representaciones o formaciones imaginarias: "resultan de procesos discursivos anteriores (que surgen de otras condiciones de producción) que han dejado de funcionar, pero que han dado nacimiento a 'tomas de posición' implícitas que aseguran la posibilidad del proceso discursivo pretendido" (1969: 52).

Las distintas formaciones imaginarias no tienen, de acuerdo con Pecheux (*ibidem*), la misma eficacia, ya que una de ellas resulta dominante: en algunos discursos, predomina la imagen del receptor sobre la del emisor y viceversa, de tal modo que no sólo comprenden relaciones de sentido sino también relaciones de fuerza, como lo postula Foucault en su teoría del poder.

Es importante anotar que las formaciones imaginarias implican operaciones de identificación de los sujetos, operaciones de descali-

ficación de sus adversarios (o de quienes no forman parte de su grupo) y la utilización de estereotipos ideológicos. Con este último planteamiento (Haidar, 1980) se presupone que las formaciones imaginarias no se pueden separar, en el análisis, de los funcionamientos del poder y de la ideología.

2.2.4. Relación entre discurso y coyuntura

La más difundida y reconocida de las condiciones de producción y recepción de los discursos es la de la coyuntura, tal vez porque esta categoría se utiliza mucho en las ciencias sociales. Sin embargo, esa relación muchas veces se establece como algo exterior al discurso, entendiendo la coyuntura como las circunstancias que rodean su producción y su recepción.

En cambio, la propuesta de Robin (1973 y 1976) se refiere a la necesidad de entender la coyuntura no sólo como elemento exterior, sino como parte constitutiva del discurso, abarcando las situaciones que lo provocaron y las consecuencias que se producen. La coyuntura comprende tanto las prácticas discursivas que le preceden y le siguen, pero al mismo tiempo prácticas no discursivas de un orden distinto: económico, político, social, etcétera (Robin, 1973: 88-89). De este modo, Robin define la coyuntura, no como el conjunto de acontecimientos que rodean la producción discursiva, sino como un momento en el cual la unidad de las contradicciones de una formación social se condensan a nivel político-ideológico y económico (Robin, 1976: 142).

Complementando esa definición, Bourdieu (*op. cit.*: 14) considera que toda acción verbal (y toda acción en general) es una coyuntura, un encuentro de variables independientes en el que se hallan, por un lado, las disposiciones de los hábitos lingüísticos y por el otro, las estructuras del 'mercado lingüístico' que se imponen como un sistema de sanciones y de censuras específicas.

La relación entre los aparatos hegemónicos y las prácticas discursivas es fundamental. A cada formación social le corresponden ciertas formaciones discursivas, ciertas restricciones en el uso de la lengua y ciertas preferencias por determinadas construcciones. En los ejemplos revisados por Robin se encuentran diferencias entre los discursos de los partidarios de la Revolución francesa y sus opositores, por lo cual afirma:

Au niveau du discours, l'effet de conjoncture se marque immédiatement par la stratégie discursive symétrique des protagonistes: systèmes symétriques de préconstruits qui mettent hors-débat l'essentiel des valeurs des uns et des autres, jeu des concessions dans l'argumentation, modalités [...] (1976: 143).

Y añade que, a nivel léxico-semántico y enunciativo: "La conjoncture se marque encore dans le fonctionnement très particulier de certains mots, syntagmes ou énoncés que tous les groupes sont amenés à utiliser" (*ibid.*: 144).

En nuestras investigaciones, consideramos las condiciones de producción y recepción de los discursos en sus aspectos tanto estructurales (que corresponden a las coordenadas económicas, políticas y sociales, que se observan en largos periodos históricos), como coyunturales (que se refieren a periodos temporales más cortos, en los cuales se condensan las contradicciones y se explotan los conflictos) (Haidar, 1990).

2.3. *Funcionamientos discursivos del poder y de la ideología*

2.3.1. El análisis ideológico

El recorrido histórico del análisis de la ideología es tan complejo como el del fenómeno que procura explicar, el cual comprende: la constitución de los sujetos, sus prácticas, el desarrollo de la sociedad, de la historia y de la cultura. Las dos corrientes más significativas en el análisis ideológico son la gramsciana y la althusseriana (*cf.* Althusser, 1974 y 1979; Gramsci, 1973; Gruppi, 1979; Jakubowski, 1973; Lichtman, 1976; Marx y Engels, 1971; Mouffe, 1973; Portelli, 1974; Ranciere, 1970; Veron, 1973; De Ipola, 1982; Fossaert, 1978 y 1983; Thompson, 1985 y 1990; Haidar, 1980 y 1988). En la tendencia gramsciana, se privilegia un sentido amplio del término, según el cual, la ideología se manifiesta en todos los procesos y prácticas sociales (incluidas la ciencia y el arte) y su función es formar un consenso social en torno a un proyecto hegemónico, de tal modo que, a través de sus funcionamientos, los seres humanos adquieren conciencia de su posición, sus problemas y sus luchas.

En la corriente althusseriana, en cambio, se privilegia un sentido restringido, de acuerdo con el cual la ideología es la deformación o el ocultamiento de la realidad, el cual se manifiesta en las

ideologías políticas, jurídicas, morales, religiosas, etc., y su función es constituir a los individuos en sujetos sociales, atrapándolos en las redes de la ilusión fetichista y deformante, con el fin de reproducir las relaciones de dominación y explotación.

En el estado actual del debate (que comprende las corrientes neogramscianas, neoalthusserianas, neofuncionalistas, neomarxistas) se considera a lo ideológico como un proceso complejo, por el que pasan varios funcionamientos que van desde la deformación/ocultación, hasta la conciencia. Su origen no solamente se sitúa (como se consideraba en el materialismo clásico) en la producción de mercancías (a la que se liga el fenómeno del fetichismo) y en la lucha de clases; sino que, además, se entiende que la producción y reproducción de la ideología atraviesa la totalidad social, incluyendo los movimientos sociales, que son transclasistas y los medios masivos de comunicación.

En nuestras investigaciones, hemos adoptado la concepción más actualizada, según la cual el funcionamiento ideológico implica una serie de contradicciones que surgen de las múltiples ideologías que interpelan al sujeto: nacionales, regionales, clasistas, de grupos sociales, de género, de etnias, etcétera. Esas contradicciones se materializan en las prácticas discursivas y en otras prácticas sociosemióticas.

2.3.2. El análisis del poder

El poder y la ideología funcionan de un modo articulado y orgánico (Reboul, 1980), pero no pueden homologarse totalmente: no todo funcionamiento del poder pasa por la ideología, ni todo funcionamiento ideológico se articula únicamente al poder.

Para el análisis del poder existen distintas propuestas que han surgido de las posiciones clásicas (funcionalista, estructuralista, materialista) y que intentan construir modelos convergentes. En el desarrollo de los últimos veinte años, algunas propuestas privilegian el análisis de los micropoderes (planteamiento foucaultiano), sin incluir necesariamente al nivel macro, y se considera que el ejercicio del poder implica, por lo menos, una relación bidireccional entre los sujetos.

Esa separación entre lo macro y lo micro aparece cuando se adoptan concepciones funcionalistas (weberianas y neoweberianas) que ubican el poder en los individuos, en su relación interpersonal, sin reconocer que ésta se determina por las posiciones objetivas que

ocupan los sujetos en la estructura social. Tal posición teórica explica la desvinculación de esos dos niveles analíticos en muchos modelos pragmáticos.

A nuestro juicio, los análisis científicos del poder no pueden desvincular esos dos niveles (*cf.* Ansart, 1977; Anscombe, 1980; Anscombe y Ducrot, 1983; Bourdieu, 1982; Ebel y Fiala, 1977; Grize, 1982; Landowski, 1976; Marin, 1979; Oleron, 1983; Osakabe, 1979; Poulantzas, 1979; Thompson, 1985 y 1990; Vignaux, 1976). De tal modo que el funcionamiento del poder, tal como se ejerce en las cárceles, en los hospitales, en los salones de clase o en cualquier otra situación comunicativa, no puede explicarse solamente en su dimensión micro excluyendo sus condicionamientos estructurales.

Una de las explicaciones más acuciosas y creativas es la metáfora del panóptico de Jeremy Bentham, utilizada por Foucault para aclarar el complejo funcionamiento del poder, que subordina al sujeto de dos formas: frente a otro sujeto y frente a sí mismo. De las cárceles físicas, se pasa a las simbólicas, de modo que tanto las relaciones de poder, como las ideológicas son ubicuas: atraviesan todas las prácticas sociales, en particular las discursivas (Foucault, 1980; Dreyfus y Rabinow, 1988; Giménez, 1981; Haidar, 1988).

Por nuestra parte, admitimos esa propuesta de Foucault sobre la doble subordinación del sujeto, pero cuestionamos su planteamiento acerca del carácter constructivo/positivo frente al destructivo/negativo del poder. Este enfoque encuentra su mayor aceptación y difusión en las teorías funcionalistas, en la distinción planteada por Hodge y Kress (1988) entre poder con solidaridad (sentido positivo) y poder sin solidaridad (sentido negativo) y, con un matiz un poco distinto, en la oposición propuesta por Van Dijk (1992) entre poder persuasivo y poder coercitivo, como dos formas de dominación diferentes.

Sin embargo, esa concepción del carácter constructivo-positivo del poder sólo es admisible cuando se relaciona con el funcionamiento intra o intergrupar, pero deja de serlo si se extrapola, en una dimensión social macro, a organismos e instituciones nacionales e internacionales. Por esta razón, y dado que en nuestras investigaciones se relacionan la ideología y el poder, hemos profundizado en los aspectos negativos que permiten explicar mejor las relaciones de subordinación y dominación que Foucault denomina "tecnologías disciplinarias del poder".

Para sintetizar este segundo apartado, como se puede observar, el modelo analítico propuesto, pese a no ser exhaustivo, es complejo

sin perder su operatividad. En él se establecen articulaciones orgánicas para entender las prácticas discursivas y sus diferentes funcionamientos.

En segundo término, la estrecha interrelación entre los tres núcleos supone una implicación mutua: lo tipológico implica las condiciones de producción y recepción; éstas, a su vez, implican los funcionamientos del poder y de la ideología y viceversa. Precisamente por esas implicaciones mutuas, hemos considerado, en el tercer núcleo del modelo operativo 16 funcionamientos del poder y de la ideología, que pertenecen a niveles distintos (*cfr.* cuadro 1). Algunos de ellos están más intrínsecamente vinculados con las condiciones de producción y recepción de los discursos, mientras que otros, que también implican esas condiciones, tienen vínculos menos orgánicos con ellas que con las operaciones discursivas en sí mismas.

3. Análisis de la ideología y del poder en distintas prácticas discursivas

3.1. Diferentes tipos de prácticas discursivas

En investigaciones realizadas previamente (Haidar, 1980, 1988 y Rodríguez, 1992, 1993) hemos analizado cuatro tipos de discurso:

- A. Discurso sindical del proletariado textil (DSTP);
- B. Discurso estudiantil ceuista (DEC);
- C. Discurso de los grupos urbanos subordinados (DGUS); y
- D. Discurso de los grupos urbanos dominantes (DGUD).

El primero (DSTP) está conformado por una serie de producciones discursivas referentes a los contratos colectivos de trabajo entre las industrias textiles de la ciudad de Puebla y la central sindical denominada "Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos" (FROC), firmados en la década de los sesenta; dichas producciones discursivas fueron reunidas por Julieta Haidar (1980) con el objetivo de analizar los procesos de fetichización que en ellas se presentan. El segundo (DEC) está constituido por el debate público televisivo realizado entre el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) y los miembros de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al inicio de 1987; ese debate fue analizado

por Julieta Haidar (1986-1988) con el fin de identificar las estrategias discursivas empleadas en una situación de polémica. El tercero (DGUS) y el cuarto (DGUD) están constituidos por fragmentos referentes a la crisis vivida en 1985 en México, y particularmente en Monterrey, tomados de entrevistas que forman parte de una investigación en curso iniciada en 1985 (*El Habla de Monterrey*); dichos fragmentos fueron analizados por Lidia Rodríguez (1992 y 1993) con el objetivo de identificar y contrastar estrategias discursivas producidas por dos grupos muy diferenciados socialmente.²

En la siguiente tabla clasificamos los rasgos de cada uno de esos tipos de discurso, según los siete criterios de clasificación propuestos en nuestro modelo:

Cuadro 4. Tipos de discurso

<i>Tipo de discurso</i>	<i>Objetos discursivos nucleares</i>	<i>Función dominante</i>	<i>Aparatos ideológicos</i>	<i>Sujetos del discurso</i>	<i>Macro operaciones discursivas</i>	<i>Oralidad vs. escritura</i>	<i>Formalidad vs. informalidad</i>
<i>Discurso sindical del proletariado textil</i>	Contratos colectivos de trabajo crisis y modernización textil	Expresiva y apelativa	Aparato sindical	Central obrera Coalición obrera-textil nacional y estatal Comités ejecutivos sindicales Líderes obreros	Argumentación	Discursos escritos	Discursos formales
<i>Discurso estudiantil del CEU</i>	Reglamento general de: inscripción exámenes y pagos Excelencia académica Democracia	Expresiva y apelativa	Organización estudiantil	Comité estudiantil del CEU Líderes estudiantiles del CEU	Argumentación Debate	Discursos orales	Discursos formales

² En términos metodológicos, los cuatro tipos de discurso implican relaciones intersubjetivas importantes entre los sujetos enunciadorees y sus coenunciadores (interlocutores). Sin embargo, para fines de esta exposición, hemos privilegiado el momento de la producción discursiva de los siguientes sujetos: en DSPT, la clase obrera más que la burguesía; en DEC, los estudiantes más que los de la Rectoría y en DGUS y en DGUD, los entrevistados más que los entrevistadores.

Cuadro 4 (continuación)

<i>Tipo de discurso</i>	<i>Objetos discursivos nucleares</i>	<i>Función dominante</i>	<i>Aparatos ideológicos</i>	<i>Sujetos del discurso</i>	<i>Macro operaciones discursivas</i>	<i>Oralidad vs. escritura</i>	<i>Formalidad vs. informalidad</i>
<i>Discurso de grupos urbanos subordinados</i>	Crisis	Expresiva y apelativa	Discurso no institucional	Sujetos migrantes del campo, sin educación formal, desempleados o con ocupaciones sin reconocimiento social, con bajo ingreso familiar y sin las prestaciones legales, residentes de zonas de poco prestigio.	Argumentación	Discursos orales	Entrevista: discurso semi-formal y semi-informal
<i>Discurso de grupos urbanos dominantes</i>	Crisis	Expresiva y apelativa	Discurso no institucional	Sujetos originarios de la zona metropolitana, con educación formal de grado superior, propietarios de negocios o profesionales, con un rango de ingresos familiares muy alto, residentes en zonas de alto prestigio.	Argumentación	Discursos orales	Entrevista: discurso semi-formal y semi-informal

En este cuadro, habría que explicar algunas categorías, como la de *objetos discursivos* y *sujetos del discurso*. Los objetos discursivos implican tanto la dimensión sociológica como la discursiva, ya que no aceptamos totalmente una posición constructivista. Del mismo modo, privilegiamos en la categoría de *sujetos del discurso*, su constitución socio-histórico-cultural, y a posteriori su dimensión propiamente individual.

Ese cruce complejo de criterios permite la clasificación de las prácticas discursivas en tipos y subtipos de discurso. Por ejemplo, las oposiciones marcadas por los criterios de oralidad *vs.* escritura y de formalidad *vs.* informalidad posibilitan definir el discurso sindical del proletariado textil poblano (DSTP) como un subtipo de discurso escrito formal, a diferencia de los discursos de grupos urbanos (DGUS y DGUD) que son subtipos de discurso oral, semiformal y semi-informal.

3.2. *Funcionamientos discursivos del poder y de la ideología*

La complejidad para el análisis de los procesos del poder y de la ideología en los discursos se explica, en parte, por la ubicuidad e interrelación de sus funcionamientos. Admitiendo que la consideración de estas dos materialidades constitutivas de las prácticas discursivas es ineludible, nos hemos propuesto aprovechar algunos de los resultados de nuestras investigaciones (Haidar, 1980 y 1988 y Rodríguez, 1992 y 1993), con los siguientes objetivos:

- identificar los distintos mecanismos del funcionamiento ideológico y del poder en varias prácticas discursivas;
- definir el grado en que esos funcionamientos apoyan la paz o propician la violencia, según defiendan, critiquen o ataquen el poder establecido y propicien poderes alternativos de los movimientos sociales emergentes;
- analizar cómo la ideología dominante se reproduce en los discursos ocultando, deformando la realidad e impidiendo la conciencia de los sujetos sobre su subordinación y dominación.

De acuerdo con la implicación mutua entre los tipos de discurso, sus condiciones de producción y recepción y los funcionamientos de la ideología y del poder, en este apartado presentamos cómo se manifiestan estos últimos, específicamente en los siguientes puntos: 1) lo excluido y lo impuesto en los discursos, 2) procesos de interdiscursividad, 3) las formaciones imaginarias, 4) los elementos estructurales y coyunturales, 5) los actos de discurso y el poder, 6) los estereotipos ideológicos, 7) la deixis personal y 8) la modalización.

3.2.1. **Lo excluido y lo impuesto en los discursos**

En nuestras investigaciones encontramos diversas manifestaciones del discurso excluido y del discurso impuesto:

A. En DSPT (Haidar, 1980), los sujetos del discurso son representantes de los aparatos sindicales que, a su vez, están afiliados al partido oficial (PRI). Ellos son los únicos autorizados por el sistema para expresar ese tipo de discurso, pues su función está perfectamente delimitada: controlar a los obreros para que no exijan de sus patro-

nes alzas salariales y otras prestaciones a las que, por otra parte, tienen derecho, según la Constitución. De esta manera, funcionan conservando lo que para el aparato oficial es "la paz" en el país, favoreciendo la desigualdad y el desnivel económico y político entre los empresarios y sus empleados. En estas condiciones de posibilidad de los discursos se regula también lo que puede o no decirse en ellos. Los objetos de discurso prohibidos son aquellos que pudieran abrir una disidencia por parte de los obreros.

En efecto, en este discurso, no se habla de "lucha de clases", ni de "explotación obrera". En su lugar, aparecen eufemismos: "conflictos obrero-patronales" y "problemas obrero-patronales" que disimulan lo excluido. Además, en esa producción discursiva se imponen otros objetos del discurso, tales como:

- las cordiales relaciones obrero-patronales
- las armoniosas relaciones obrero-patronales
- la modernización de la industria textil
- la crisis de la industria textil

A esta imposición, según lo planteado por Foucault, se añaden las exigidas por las reglas del sistema gramatical y todo esto constituye los funcionamientos ideológico-políticos que actúan en apoyo del poder, en lugar de cumplir la función que supuestamente corresponde a los sindicatos.

B. En DEC (Haidar, 1988), los sujetos son los miembros del CEU, comité y líderes estudiantiles y no estudiantiles, a quienes se les permite tomar la palabra en esa situación polémica de debate. Lo excluido del discurso se refiere también a todo aquello que pudiera acabar con "la paz" universitaria, esto es, con el ejercicio del poder sólo por parte de las autoridades, sin los estudiantes. El objeto de discurso prohibido, en este caso, es "lo político"; sin embargo, el CEU no respeta tal exclusión. A cambio de ello, y como estrategia discursiva, se ven obligados a desarrollar algunos objetos discursivos impuestos por la rectoría:

- la excelencia académica
- reformas y excelencia académica
- democracia real y no formal

Estas estrategias retórico-discursivas, empleadas por los líderes, actúan en contra del poder institucionalizado en la universidad y en favor de las demandas estudiantiles; uno de los resultados inmediatos del debate fue la huelga que movilizó a muchos grupos sociales y condujo a la convocatoria para un Congreso Universitario.

C. En DGUS y DGUD (Rodríguez, 1992 y 1993), la distinta ubicación de los sujetos en la estructura socioeconómica y cultural explica una diferencia significativa en las condiciones de posibilidad de los discursos, que se manifiesta de varias formas. En primer lugar, los sujetos de los grupos subordinados excluyen de su discurso aspectos de la crisis (que desconocen) y cuya aparición en el discurso de los grupos dominantes parece indicar que éstos son los únicos sujetos que pueden hablar de ellos: la deuda externa, la devaluación del peso frente al dólar, la imposibilidad de viajar causada por la crisis, la necesidad de restringir los gastos en artículos superfluos, etcétera.

En segundo lugar, la competencia “sociolingüística y discursiva” regula en forma distinta lo que cada uno de esos grupos considera que debe decirse u omitirse en la situación de la entrevista, tomando en cuenta sus posibles consecuencias; por ejemplo, los sujetos de DGUS no mencionan a sus empleadores (los empresarios) como responsables de la crisis y, en su lugar, señalan como culpables en ese proceso solamente a:

- los malos gobernantes
- la corrupción en los diversos niveles estatales y entre los empleados desleales a la empresa privada
- la inflación y la baja del poder adquisitivo de la moneda
- la ambición de los comerciantes

En cambio, en el discurso de los grupos dominantes (DGUD), lo excluido en ese señalamiento de responsabilidades es “la dependencia económica del tercer mundo” y “la situación de México en el sistema capitalista”, mientras que en su construcción discursiva, las causas de la crisis incluyen tanto la corrupción gubernamental como la responsabilidad de los industriales que no se interesan por administrar bien su empresa.

En tercer lugar, ese orden (el poder) de las prácticas discursivas hace evidente las contradicciones del funcionamiento ideológico: los grupos subordinados no cuestionan la ideología dominante que adjudica a los empresarios de Monterrey actitudes positivas y los grupos dominantes reafirman, en sus funcionamientos ideológicos, la subordinación nacional frente al poder internacional. A la vez, tanto en DGUS como en DGUD aparecen prejuicios que adjudican rasgos negativos a ciertos individuos (la escasa participación política que se evidencia en la apatía en las votaciones, la "falta de interés de los pobres" para superarse, la falta de empeño en el trabajo por parte de los quejosos sobre la crisis) con lo cual estas prácticas discursivas justifican la desigualdad socioeconómica que sostiene el poder establecido.

3.2.2. Procesos de interdiscursividad

Algunas de las manifestaciones de esos procesos en las prácticas discursivas son:

A. En el DEC, la interdiscursividad diacrónica comprende, fundamentalmente, los discursos del movimiento estudiantil del 68 y los discursos de las rectorías previas; y la interdiscursividad sincrónica abarca los discursos de la rectoría actual; de los organismos sindicales y académicos (el STUNAM, el SUNTUAP, el SITUAM y el CAU); de los partidos políticos, etcétera. Los procesos de interdiscursividad pueden ser de alianza, entre los cuales se destacan los discursos del 68, del STUNAM, del CAU, de los partidos políticos: PSUM y PRT, etc.; o bien de polémica, entre los cuales anotamos los discursos de la rectoría, de otras autoridades de la UNAM, del Consejo Universitario, del partido político PAN y de otros sectores conservadores. La interdiscursividad aparece principalmente como discurso indirecto, forma utilizada tanto en el debate público, como en los periódicos y, con menor frecuencia, como discurso directo, fundamentalmente utilizando las citas como estrategia discursiva.

B. En las prácticas discursivas de los grupos urbanos (DGUS y DGUD) la interdiscursividad diacrónica se manifiesta en la continua comparación de la situación de la crisis y su antecedente histórico; y, atendiendo a la interdiscursividad sincrónica, se entretejen: a) por una

parte, el discurso oficial y otros difundidos en los medios masivos, y b) discursos de la cotidianidad de los entrevistados. En el primer caso, los objetos discursivos son: el plan de austeridad propuesto por el gobierno de la república y la posibilidad de la entrada de México al GATT, como una forma de afrontar la crisis; el proyecto de celebrar la competencia internacional de futbol en México; y las consecuencias del gran terremoto que se sufrió en la capital mexicana mientras que los discursos cotidianos incluyen diversas opiniones sobre la crisis. En ambas dimensiones de la interdiscursividad, se reproducen prejuicios y estereotipos provenientes de ideologías nacionales, regionales y grupales, que identifican los sujetos entre sí y marcan sus diferencias con los miembros de grupos opuestos, manteniendo el poder establecido.

3.2.3. Las formaciones imaginarias

En nuestras investigaciones comprobamos que tanto las *condiciones de posibilidad*, como las *formaciones socio-ideológico-discursivas* influyen en el funcionamiento de las *formaciones imaginarias* que los sujetos hacen de sí mismos, de su interlocutor y del objeto de su discurso:

A. En DSPT (Haidar, 1980), las formaciones imaginarias que el sujeto del discurso (A), clase obrera, se hace de sí mismo, de su interlocutor (B), clase dominante, son:

<i>Clase obrera</i>	<i>Clase dominante</i>
Sana labor	Resistencia mal intencionada
Justísimos propósitos	Notoria mala voluntad
Espíritu solidario	Actitud negativa
Buena voluntad	Postura soberbia
Digna postura	Consabidas maniobras

A pesar de esas *operaciones de identificación*, que son positivas en la clase obrera y negativas en la clase dominante, no hay una contribución para superar la desigualdad social, ya que, en la estructura profunda operan los procesos de fetichización que la sostienen.

B. En DEC (Haidar, 1988), las *formaciones imaginarias* que se evidencian en el debate son:

Comité del CEU *Comité de Rectoría*

Desafiante	Conciliatorio
Retante	Pausado
Contundente	Tranquilo
Apasionado	Neutral
Enérgico	Hierático
Vigoroso	Frío

C. En DGUS y DGUD, las *formaciones imaginarias* de los entrevistados (A) acerca de sí mismos y de su interlocutor (B) se manifiestan en actitudes de inseguridad o de seguridad discursiva evidentes en ciertos contrastes intergrupales, entre los cuales anotamos:

DGUS	DGUD
tratamiento simétrico de respeto	tratamiento asimétrico en lenguaje de poder
opiniones colectivas	opiniones individualizadas
escaso uso de performativos	frecuente uso de performativos
modalización implícita	modalización explícita
preferente	preferente

En todas esas formaciones imaginarias se evidencia una predisposición de los sujetos por sostener la estructura de poder: en DGUS, la subordinación y, en DGUD, la dominación.

3.2.4. Las condiciones estructurales y coyunturales en los discursos

Algunas de las formas en que la coyuntura impregna los discursos analizados son:

A. En DSPT, las condiciones estructurales de producción y recepción se refieren a la estructura de cooptación y dominación del Estado mexicano ejercida por aparatos político-ideológicos. Esta situación específica del sindicalismo textil poblano³ explica la

³ Este tipo de sindicalismo corporativo, no independiente, de la clase obrera, problematiza de alguna manera los planteamientos de Valentín Voloshinov (1930), según los cuales las for-

existencia de una autonomía peculiar y propia de la dominación ideológico-política sobre la dimensión estructural económica; y, además, nos hace entender por qué, a pesar de la fuerte crisis textil de los años sesenta, los discursos sindicales sólo en apariencia son combativos y clasistas, ya que en ellos dominan los procesos de fetichización que se manifiestan en exclusiones, eufemismos, estereotipos y neologismos.

Por otra parte, observamos que en ese momento histórico-sociopolítico las condiciones estructurales de producción y recepción no cambian, mientras que las coyunturales presentan algunas variaciones: en la dimensión extradiscursiva, cambian los contratos colectivos de trabajo, que en esa década se renuevan cinco veces; y en la dimensión propiamente discursiva, se presentan distintos funcionamientos ideológico-discursivos en relación con los objetos del discurso y su construcción.

B. En DEC, las condiciones estructurales se refieren a tres tipos de problemas: 1) la relación Estado-universidad; 2) la crisis económica de México y 3) la crisis universitaria en general. En términos estructurales, hay un cambio en el modelo de acumulación, la instrumentalización de una política de austeridad que se profundiza cada vez más. En la relación Estado-universidad, después de la crisis de 1968, el Estado procura reconstruir la legitimidad perdida y las universidades públicas crecen y gozan de una autonomía significativa en el aspecto académico y administrativo.⁴ Todo este desarrollo desembocó en la coyuntura del movimiento estudiantil ceuista de 1986-1987, cuando se condensaron las contradicciones. El rector de la UNAM propone al Consejo Universitario un paquete de reformas que, a pesar de ser fuertemente cuestionado, es aprobado. Con ello se inician las condiciones coyunturales de producción de esta práctica discursiva, marcadas con el fuerte componente polémico del debate, en las estrategias discursivas y en los esquemas argumentativos.

mas verbales de la comunicación están totalmente determinadas por las relaciones de producción y por el orden sociopolítico (Julieta Haidar, 1980).

⁴ Sin embargo, en la década de los noventa, el Estado y las burocracias universitarias impulsan varias transformaciones de las instituciones de educación superior, que coinciden con dos fenómenos contradictorios: a) la determinación gubernamental de restringir el ascenso a la educación superior y reorientar el proceso educativo; y b) la búsqueda de perspectivas de ascenso social por parte de miles de jóvenes que quieren ingresar a la universidad.

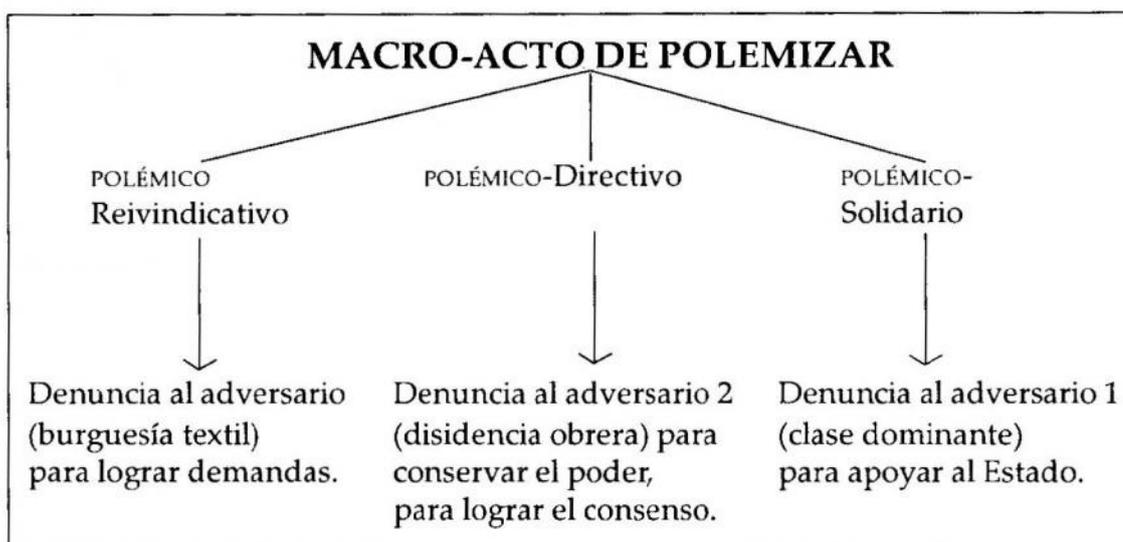
C. DGUS y DGUD tienen por condiciones estructurales la crisis sentida en México en 1985 a consecuencia de causas internacionales y nacionales. Sus indicadores más evidentes son: la devaluación de la moneda frente al dólar que, de 1976 a 1985 alcanzó el 2 000% (de \$12.50 a \$250); el grado más alto de la deuda externa y de la inflación; la continua quiebra de empresas y su consecuente desempleo; y una desigualdad socio-económica que en Monterrey era, de acuerdo con el "coeficiente de GINI", la más profunda de toda América Latina (cfr. Vellinga, 1980: 34 y nota 1: 49).⁵

A la vez, las condiciones estructurales determinan las coyunturales: los aspectos políticos de la crisis incluían una pérdida en el consenso. Esa coyuntura incide en el discurso por lo menos en dos dimensiones: 1) en la materialidad ideológica del discurso se presenta un funcionamiento contrastivo, por ejemplo: los sujetos de DGUS se refieren a la crisis como una situación que afecta en especial a sus iguales, representándose a sí mismos como miembros de un sector social que sufre el desamparo por parte de las autoridades, mientras algunos de los grupos dominantes adjudican esa condición a la falta de hábitos de ahorro y al desinterés por el trabajo por parte de aquéllos; y 2) en la dimensión discursiva, como afirma Robin, la influencia de la coyuntura se manifiesta en todos los niveles del análisis, entre ellos, el léxico semántico, el sintáctico discursivo, la dimensión enunciativa y la argumentativa, donde hay diferencias en la construcción del objeto de discurso.

3.2.5. Los actos de discurso y el poder

La categoría de *acto de discurso* es el resultado del desarrollo teórico a partir de Austin y Searle de los actos de habla y de otras propuestas pragmáticas, como la de actos de lenguaje. Los actos discursivos se entienden como macro-actos ilocutivos (ampliación de Van Dijk) que condicionan la producción de ciertas estrategias discursivas en las diferentes prácticas. Lo ejemplificamos con el macro-acto de polemizar (Haidar, 1980: 140):

⁵ Vellinga señala que el 5 por ciento de los habitantes de Monterrey, integrantes del sector más rico, obtenía el 33 por ciento de los ingresos totales, y el 5 por ciento, sector más pobre, sólo el 0.63 por ciento; la posibilidad de ascender en la escala socioeconómica, que había estado limitada al nivel de los trabajadores especializados y empleados, se estacionó a consecuencia de la crisis.



El macro-acto de polemizar se concreta en tres micro-actos discursivos: el polémico reivindicativo, en el cual el proletariado textil urbano denuncia y plantea sus demandas ante la burguesía; el polémico-directivo, en el cual el proletariado denuncia la disidencia obrera e impone el poder; y el polémico solidario, que sirve al proletariado para denunciar a la burguesía y apoyar al Estado.

3.2.6. Estereotipos ideológicos

Los estereotipos son entendidos como una amalgama y conjunción de rasgos petrificados que sirven para la identificación (positiva o negativa) de los sujetos y de los objetos discursivos y se relacionan con el poder y la ideología. Ejemplos tomados del análisis de DSPT (Haidar, 1980) son:

- el lema del periódico sindical *Resurgimiento*: “la lucha de clases es inevitable mientras existan explotados y explotadores”, que puede parecer un estereotipo positivo, pierde este carácter porque no se encuentra tematizado en el periódico en toda la década estudiada.
- “las armoniosas relaciones obrero-patronales”, estereotipo positivo que oculta el antagonismo de las clases sociales.
- “la alianza del Estado con la clase obrera” que también oculta que el primero no defiende a su supuesta aliada, sino a la burguesía.

3.2.7. Deixis personal: de la dimensión enunciativa a la del poder y de la ideología

El categoría de *deícticos* se basa en la distinción de Kerbrat Orecchioni, entre: a) la *referencia absoluta*, dada en el sistema de la lengua y b) la *referencia relativa*, que comprende la del cotexto y la deíctica, dependiente de la situación. Tomando en cuenta estas dos formas de referencia, analizamos (Rodríguez, 1992 y 1993) los usos de los pronombres *yo*, *nosotros*, *tú* y *uno* en DGUS y DGUD, soportes de estrategias discursivas que manifiestan diversos funcionamientos ideológicos intergrupales, de los que anotamos algunos en el siguiente cuadro:

Cuadro 6. Deixis personal en relación con el funcionamiento del poder y de la ideología

<i>Discurso de los grupos urbanos subordinados</i>	<i>Discurso de los grupos urbanos dominantes</i>
<i>Uso frecuente del nosotros exclusivo, operación de identificación de los sujetos con su grupo social y con su familia</i>	<i>Uso frecuente del nosotros inclusivo, operación de identificación del sujeto con su interlocutor como mexicanos y como nortños</i>
<i>Apelación con la forma de tratamiento de respeto: usted</i>	<i>Apelación con el tú inclusivo y mecanismos de naturalización ideológica</i>
<i>Uso frecuente del uno, operación de identificación del sujeto como representante de una colectividad</i>	<i>Uso frecuente del yo que manifiesta ilusiones subjetivas de originalidad y libertad discursiva</i>

Los usos del *nosotros* en sus dos tipos de referencia (exclusiva e inclusiva) muestran *operaciones de identificación* fuertemente condicionadas por las diferencias ideológicas: el uso preferencial del *nosotros exclusivo*, en DGUS, manifiesta ideologías de grupo; mientras que el uso del *nosotros inclusivo*, en DGUD, evidencia ideologías nacionales y regionales que incluyen prejuicios y estereotipos que los sujetos creen compartir con sus entrevistadores. El contraste marcado por el uso de *usted*, por los sujetos de DGUS, *vs.* el uso del *tú*, por los suje-

tos de DGUD, puede explicarse por el distinto grado de seguridad que, a su vez, se relaciona con las *formaciones imaginarias* de los entrevistados; los primeros se representan a sí mismos en un nivel inferior al de sus interlocutores y, los segundos, en un nivel superior. La oposición entre el uso frecuente del *uno* (en DGUS) *vs.* el uso frecuente del *yo* (en DGUD) también manifiesta diferentes posiciones ideológicas.

Otra relación entre la *deixis personal* y el funcionamiento ideológico se presenta en el cruce de las funciones expresiva y apelativa, mediante el cual una de esas funciones es aparente y la otra, omitida en el discurso, es la que realmente se cumple; por ejemplo, en estos usos del *nosotros inclusivo* y del *tú inclusivo* producidos por sujetos de DGUD:

- 1) "a todos los mexicanos *nos* ha gustado siempre / el circo / y el pan / que es en lo que se basa la política de cualquier Estado del mundo"
- 2) "no por discriminar ¿verdad? / pero tú los ves [a los habitantes del sur de México] que son morenos / chaparritos / peor de alimentados que uno (que *tú* y *yo* como nortños).

En el primer caso, el uso del *nosotros* (pronombre cuya función enunciativa correspondiente es la expresiva, dado que incluye al *yo* del emisor en su referencia) enmascara la apelación indirecta dada en la inclusión del interlocutor en su *referencia deíctica*; y en el segundo caso, el uso del *tú* (pronombre apelativo por excelencia) enmascara la función expresiva que es la que realmente corresponde a la referencia deíctica de este *tú* que remite al *yo* del sujeto enunciador. En ambos casos, aun sin darse cuenta o desearlo, el entrevistador se convierte en "cómplice" de los prejuicios expresados por el entrevistado a través de los mecanismos de naturalización ideológica (Reboul, *op. cit.*).

En general, la *deixis personal* debe considerarse, no sólo como dimensión de la enunciación, sino como mecanismo de ejercicio del evidente poder; por ejemplo, en DGUD, donde los sujetos emplean el lenguaje autoritario marcado con el uso del *yo* y en la continua interpelación a sus interlocutores, estrategia que no se presenta en DGUS.

3.2.8. Modalizaciones discursivas

Con Ducrot, definimos la *modalización* como las marcas del sujeto que aparecen continuamente en el discurso y para su análisis en DGUS y DGUD, nos basamos en el empleo de *verbos de decir* y de *verbos*

de opinión. En esta exposición, presentamos solamente algunos resultados (Rodríguez, 1993).

En el análisis de los *verbos de decir* (que implican un comportamiento verbal), encontramos cinco funcionamientos discursivos de interés:

- la *performatividad* de uso casi exclusivo en DGUD, por la que los sujetos enuncian la acción que realizan con el empleo de esos verbos sea en primera persona: “te aseguro que”, “digo”, etcétera, o en otras formas verbales (Ducrot): “si te dieran la oportunidad de decir tráete a López Portillo/tráete al Negro Durazo...” (acción que realiza pese a estar en condicional);
- la *introducción de argumentos de autoridad*, en que destaca un contraste en el empleo de la *cita-prueba* (Maingueneau) que tiende a ser mucho menos frecuente en DGUS que en DGUD, mientras que las *citas-reliquia* (del “discurso verdadero”) y las *citas-cultura* (del saber popular) aparecen con igual frecuencia en el discurso de ambos grupos;
- *modalizaciones no asumidas* (que manifiesta una actitud por la que el sujeto rechaza total o parcialmente lo que enuncia), empleadas con mayor frecuencia por los sujetos de DGUD, como por ejemplo: “se diría que...”;
- empleo de *indicadores del discurso excluido*: “no puedo decir mentiras, no quiero decir maldiciones”, que se presenta más bien en DGUD, pues en DGUS la exclusión de lo prohibido no se suele enunciar en el discurso.

En cuanto a los *verbos de opinión*, los resultados del análisis indican una notoria preferencia de los sujetos de DGUD por marcar explícitamente sus modalizaciones; y, dentro de esas marcas, encontramos la inclinación por el empleo constante del *lenguaje autoritario*, indicado en las fórmulas modalizadoras de mayor adhesión (“tengo entendido que, pienso que, creo que —en su acepción de convicción—, estoy convencido de que”), sobre todo en las que funcionan en el eje de la valoración cierto/falso. Mientras que los de DGUS muestran preferencia por las modalizaciones implícitas y por verbos de menor adhesión: “se me hace que”, “siento que”, “creo que”, en su acepción de duda.

Esos usos de los *verbos de decir* y *de opinión* como marcas de *modalización* se explican por su estrecha conexión con las *formaciones*

imaginarias que los sujetos de unos grupos y de otros se hacen, lo cual se relaciona, a su vez, con el lugar que éstos ocupan en la estructura socioeconómica. De este modo, a pesar de que las prácticas discursivas no tengan la performatividad (en mayor o menor grado) de los discursos políticos, se evidencia en ellas un funcionamiento ideológico que reafirma la desigualdad en forma indirecta, apoyando el mantenimiento de las condiciones que reproducen el poder como privilegio de ciertos grupos.

Conclusiones

1) El modelo que hemos propuesto demostró ser operativo y aplicable en muy diferentes tipos de prácticas discursivas, con lo cual creemos haber contribuido metodológicamente al desarrollo de este campo científico.

2) El tipo de discurso, sus condiciones de producción y recepción y los funcionamientos del poder y de la ideología se implican mutuamente. Los 16 funcionamientos discursivos planteados (en el tercer núcleo del modelo) están tan interrelacionados que no pueden delimitarse con precisión; pese a esa dificultad, el análisis se enriquece al corresponder mejor con la realidad de las prácticas discursivas, en las que todas sus materialidades funcionan en forma interdependiente.

3) Los funcionamientos ideológicos y del poder no sólo son propios de los discursos políticos, sino que se realizan en prácticas discursivas cotidianas, como las conversaciones grabadas para una entrevista (DGUS y DGUD) con fines meramente sociales y de apoyo a un estudiante que la solicita.

4) Los funcionamientos del poder y de la ideología pueden presentar similitudes y contrastes de acuerdo con los tipos de discurso. En las cuatro prácticas discursivas analizadas, encontramos más similitudes que diferencias, tal vez porque comparten la misma formación social, ideológica y la coyuntura de crisis; sin embargo, se encuentran diferencias no sólo en relación con la oralidad vs. escritura y la formalidad vs. informalidad, sino también en el grado mayor de performatividad en los discursos institucionales (DSTP y DEC), frente al menor en los no-institucionales, como el de la entrevista de DGUS y DGUD.

5) De acuerdo con nuestro punto de vista, los funcionamientos del poder y de la ideología son tan pertinentes para el análisis de los organismos nacionales e internacionales, como para explicar la relación poder/saber en la producción y reproducción de las prácticas discursivas académicas.

6) En las prácticas analizadas hemos encontrado diversos funcionamientos ideológicos que, en lugar de cuestionar el poder establecido, favorecen la permanencia de la desigualdad social: forma indirecta de propiciar la violencia y obstaculizar la paz, tanto a nivel nacional como internacional.

Bibliografía

- Alexandrescu, Morin, "Sur les modalités croire et savoir", en *Langages*, núm. 43, París, Didier/Larousse, 1976.
- Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Bogotá, Editorial Tupac Amaru, 1974.
- Ansart, Pierre, *Idéologies, conflits et pouvoir*, París, Presses Universitaires de France, 1977.
- Anscombe, J.C., "Voulez-vous dériver avec moi?", en *Communications*, núm. 32, París, Seuil, 1980.
- Anscombe, J.C. y O. Ducrot, *L'argumentation dans la langue*, Bruxelles, Pierre Mardaga Editeur, 1983.
- Austin, J.L., *Quand dire c'est faire*, París, Editions du Seuil, 1970.
- Bajtín, M., *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI, 1979.
- Barbero, J. Martín, *Communication masiva: discurso y poder*, Quito, Editorial Época, 1973.
- Benveniste, Emile, *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1976.
- Bourdieu, Pierre, *Ce que parler veut dire*, París, Librairie Fayard, 1982.
- Conein, Bernard, "Conversation et interaction sociales: analyse de sequences d'offre et d'invitation", en *Langages*, núm. 81, París, Didier/Larousse, 1986.
- Cosnier, Jaques et al., "Gestes et stratégies conversationnelle", en *Stratégies Discursives*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon, s/f.
- Courtine, Jean-Jaques, "Analyse du discours poétique", en *Revue Langages*, núm. 62, París, Didier/Larousse, 1981.
- Chafe, Wallace L., "Integration and Involvement in Speaking, Writing and Oral Literature", en Deborah Tannen, *Spoken and Written Language*, vol. IX in the series *Advances in Discourse Processes*, Norwood, Nueva Jersey, Ablex Publishing Corporation, pp. 35-53, 1982.
- Chauveau, Genevieve, "Analyse linguistique du discours jaurésien", en *Langages*, núm. 52, París, Didier-Larousse, 1978.

- Darrault, Ivan (ed.), "Présentation", en *Langages: Modalités logique, linguistique, sémiotique*, núm. 43, París, Didier-Larousse, 1976, pp. 19-27.
- De Ipola, Emilio, *Ideología y discurso populista*, México, Folios Ediciones, 1982.
- Dreher, Janine y Bruno Hongre, *Approache du langage politique*, Sevres: Centre International d'Etudes Pedagogiques de Sevres, 1975.
- Dreyfus, Hubert y Paul Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México, UNAM, 1988.
- Dubois, Jean, "énoncé et énonciation", en Dubois, Jean y J. Sumpf (eds.), *Langages*, núm. 13, París, Didier-Larousse, 1969, pp. 100-110.
- Ducrot, O., *Decir y no decir*, Barcelona, Anagrama, 1972, 1982.
- , "Je trouve que", en Oswald Ducrot (1980), *Les mots du discours*, París, Ed. Minuit, 1975.
- , "Les lois de discours", en *Langue Francaise*, núm. 42, París, Editions Minuit, 1979.
- , "L'argumentation par autorité", en O. Ducrot et al., *L'Argumentation*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 1981.
- Duranti, Alessandro, "Sociocultural dimensions of discourse", Teun Van Dijk (ed.), *Handbook of Discourse Analysis*, vol. I, Florida, Academic Press, 1985.
- Ebel, Marianne y Pierre Fiala, *Recherches sur les discours xenophobes* (tomes I et II), Neuchatel, Centre de Recherches Semiologiques, 1977.
- Eco, Umberto, *La estructura ausente*, Barcelona, Editorial Lumen, 1978a.
- , *Tratado de semiótica general*, México, Nueva Imagen/Lumen, 1978b.
- Faye, Jean Pierre, *La crítica del lenguaje y su economía*, Madrid, Alberto Corazón Editor, 1978.
- Fillmore, Ch. J., "Verbes de jugement", en Tzvetan Todorov (ed.), *Langages*, núm. 17, París, Didier-Larousse, 1970, pp. 56-72.
- Fossaert, Robert, *Les Appareils*, tomo III, París, Edit. Du Seuil, 1973.
- , *Les structures idéologiques*, tomo VI, París, Edit. Du Seuil, 1983.
- Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI, 1972.
- , *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets Editores, 1980a.
- , *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 1980b.
- , "El sujeto y el poder", en Dreyfus y Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México, UNAM, 1988.
- Gardin, B., "Discours patronal y discours syndical", en *Langages*, núm. 41, Edit. Didier/ Larousse, París, 1976.
- Giménez, Gilberto, *Poder, Estado, discurso*, México, UNAM, 1981.
- Gramsci, A., *Introducción a la filosofía de la praxis*, Barcelona, Ediciones Península, 1972.
- , *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Ediciones Península, 1973.
- , "Textos de los cuadernos de 1929, 1930 y 1931", en *Antología* (selección y notas de Manuel Sacristán), México, Siglo XXI, 1988.
- Gruppi, Luciano, *El concepto de hegemonía en Gramsci*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

- Grize, Jean-Blaise, *De la logique a l'argumentation*, Geneve, Librairie Droz, 1982.
- Haidar, Julieta, *El debate CEU-Rectoría: estrategias discursivas*, Investigación realizada de 1986 a 1989 (inérita), 1988.
- , *Discurso sindical y procesos de fetichización*, Investigación realizada de 1978 a 1980, México, INAH, 1990.
- , "Las materialidades discursivas: un problema interdisciplinario", en *Revista Alfa*, núm. 36, San Paulo, Brasil, 1992.
- , "Jakobson y Lévi-Strauss: continuidad y discontinuidad discursivas", en *La imaginación y la inteligencia en el lenguaje. Homenaje a Roman Jakobson*, México, INAH, 1996.
- Hodge, Robert y Gunther Kress, *Social Semiotics*, Nueva York, Cornell University Press, 1988.
- Hymes, Dell y J. Gumperz, *The Ethnography of Communication*, Nueva York, Holt, Reinhart Winston, 1972.
- Jakobson, Roman, *Ensayos de lingüística general*, Madrid, Seix Barral (segunda edición 1981), 1963 .
- Jakubowsky, Franz, *Las superestructuras ideológicas en la concepción materialista de la historia*, Madrid, Alberto Corazón, 1973.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine, *L'enuniation. De la subjectivité dans le langage*, París, Armand Colin, 1980.
- , *L'implicite*, París, Armand Colin, 1986.
- Kolakowski, Leszek, *Las principales corrientes del marxismo I; los fundadores*, Madrid, Alianza Universidad, 1976.
- Kopperschmidt, Josef, "An analysis of argumentation", Teun Van Dijk (ed.), *Handbook of discourse analysis*, vol. 2, Florida, Academic Press, 1985.
- Kotarbinski, Thadée, "L'éristique, cas particulier de la théorie de la lutte", Thadée Kotarbinski et al., *La théorie de l'argumentation*, París, Centre National Belge de Recherches de Logique, Louvain, s/f.
- Lichtman, Richard, "La teoría de la ideología en Marx", en *Cuadernos Políticos*, México, Ediciones Era, 1976.
- Maingueneau, D., *Introducción a los métodos de análisis de discurso*, Buenos Aires, Hachette, 1976.
- Marcellesi, Jean-Baptiste, *Introducción a la sociolingüística*, Madrid, Gredos, 1979.
- , "Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político", en Mario Monteforte Toledo (ed.), *El discurso político*, México, UNAM/ Nueva Imagen, 1980.
- Marin, Louis, "Pouvoir du récit et récit du pouvoir", en *Actes de la Recherche*, núm. 25, París, Editions du Minuit, 1979.
- Marx, C. y F. Engels, *La ideología alemana*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1971.
- Merquior, J. G., *Foucault o el nihilismo de la cátedra*, México, FCE, 1988.
- Meunier, André, "Modalités et communication", en *Langue française*, núm. 21, 1974, pp. 8-25.

- Miliband, Ralph, "Análisis de Clases", en Anthony Giddens (ed.), *La teoría social, hoy*, México, CNCA, 1987.
- Mouffe, Chantal, "Hegemonía e ideología en Gramsci", en *Revista Arte, Sociedad, Ideología*, núm. 5, México, 1978.
- Oleron, Pierre, *L'argumentation*, París, Presses Universitaires de France, 1983.
- Osakabe, Haquira, *Argumentacao e discurso político*, Sao Paulo, Kairos Livraria e Editora, 1979.
- Pecheux, Michel, *Hacia el análisis automático del discurso*, Madrid, Gredos, 1969.
- , *Les vérités de la Palice*, París, Francois Maspero, 1975.
- , *O discurso: estrutura ou acontecimento*, Sao Paulo, Editorial Pontes, Campinas, 1990.
- Pereyra, Carlos, *El sujeto de la historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Perelman Ch. y L. Olbrechts-Tyteca, *The New Rethoric: A Treatise on Argumentation*, Translated by John Wilkinson and Purcell Weaver. Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 1969.
- Piotte, J. M., *El pensamiento político de Gramsci*, Barcelona, Alberto Redondo Editor, 1972.
- Ponzio, Augusto, *Producción lingüística e ideología social*, Madrid, Alberto Corazón Editor, 1974.
- Portelli, Hugues, *Gramsci y el bloque histórico*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1974.
- Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, México, Siglo XXI, 1968.
- , *Estado, poder y socialismo*, México, Siglo XXI, 1978.
- Ranciere, Jacques, "Sobre la teoría de la ideología", en Jacques Ranciere et al., *Lectura de Althusser*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1970.
- Reboul, Olivier, *Lenguaje e ideología*, México, FCE, 1980.
- Redeker, Gisela, "On Differences Between Spoken and Written Language", en Roy Freedle (ed.), *Discourse Processes*, vol. 7, 1984, pp. 43-55.
- Reznikov, L. O., *Semiótica y teoría del conocimiento*, México, FCE, 1970.
- Robin, Régine, *Histoire et linguistique*, París, Librairie Armand Colin, 1973.
- , "Discours politique et conjoncture", en *L'analyse du discours*, Montreal, Centre Educatif et Culturel, 1976.
- , "El campo semántico de la feudalidad en los Cahiers de Doléances de 1789", en *Estudios de Historia Social*, núm. 2-3, México, UNAM, 1977.
- , "Los manuales de historia de la tercera república: un problema de hegemonía ideológica", en *El discurso político*, México, UNAM/Nueva Imagen, 1980.
- Rodríguez Alfano, Lidia, "Algunas consideraciones sobre el discurso repetido", en *Revista Bricolage*, núm. 4, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 1989.
- , "Marginación y crisis: un estudio sociolingüístico", en Víctor Zúñiga y Manuel Ribeiro (eds.), *La marginación urbana en Monterrey*, Monterrey, UANL, 1990.

- Rodríguez Alfano, Lidia, "Perspectivas en la pragmática actual", en *Discurso: cuadernos de teoría y análisis*, México, UNAM, 1991, pp. 62-74.
- , "Deixis y modalización: funcionamiento ideológico en el discurso de dos grupos sociales de Monterrey", Tesis de posgrado (inédita), 1993.
- Rossi-Landi, Ferruccio, *El lenguaje como trabajo y como mercado*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1978.
- , "La función expresiva y la apelativa: mecanismos de la subjetividad en el discurso", en *La imaginación y la inteligencia en el lenguaje. Homenaje a Roman Jakobson*, México, INAH, 1996.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, *Ensayos marxistas sobre historia y política*, México, Océano, 1985.
- Schmidt, Siegfried J., *Teoría del texto*, Madrid, Cátedra, 1977.
- Schwitalla, Johannes, "Essais pour l'analyse de l'orientation et de la classification des dialogues", en *Stratégies discursives*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, s/f.
- Searle, John, *Los actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1990.
- Simon, Michel, *Comprendre les idéologies; les croyances, les idées, les valeurs*, París, Chronique sociale de France, 1978.
- Thompson, John B., *Studies in the theory of ideology*, California, University of California Press, 1985.
- , *Ideology and modern culture*, California, Stanford University Press, 1990.
- Todorov, Tzvetan, "Problèmes de l'énonciation", en Tzvetan Todorov (ed.), *Langages*, núm. 17, París, Didier-Larousse, 1970, pp. 3-11.
- Toulmin, S. y Richard Rieke, *An introduction to reasoning*, London/Nueva York, Macmillan Publishing Company, 1979.
- Van Dijk, Teun, *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI, 1979.
- , *Texto y contexto*, Madrid, Editorial Cátedra, 1980.
- , *La ciencia del texto*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1983.
- , *Racisme and Press*, London, Routledge, 1991.
- , *Discourse and cognition on society* (en prensa), 1992.
- , *Discourse, power and acces* (en prensa), 1992.
- Vellinga, Menno, *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey*, México, Siglo XXI, 1988a.
- , "La dinámica del desarrollo capitalista periférico", en Mario Cerutti (ed.), *Monterrey, siete estudios contemporáneos*, Monterrey, Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 1988b, pp. 21-53.
- Verón, Eliseo, "Condiciones de producción, modelos generativos y manifestación ideológica", en *El proceso ideológico*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1973.
- , "Discurso del poder, poder del discurso", conferencia introductoria del tema: "Política del lenguaje" Primer Coloquio de Semiótica, Río de Janeiro, 6-8 de diciembre, 1978.

Verón, Eliseo, "La semiosis social", en *El discurso político*, México, UNAM/Nueva Imagen, 1980.

Vignaux, Georges, *La argumentación: ensayo de lógica discursiva*, Buenos Aires, Hachette, 1976.

Voloshinov, Valentín N., *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Nueva Visión (versión original en ruso de 1930), 1976.

